69.072.000-0 Rut:

Gran Avenida José Miguel Carrera Nº

8585

Teléfono: 56-02-25407698

Fax: 25407699 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE LA

CISTERNA

Unidad de Compra: MUNICIPAL

Fecha Envio OC. : 18-07-2014 17:28:39

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1012-CM14

SEÑOR (ES)

EDAPI S A

A Sr (a) :

Soledad Sandoval Z. Soledad Sandoval Z.

DIRECCIÓN

RUT

Dirección:

AVDA CHILE

ESPAÑA 414

Ñuñoa

Región Metropolitana de

FONO

: (56)(2) 3752647

85.541.900-9

Santiago

: (56)(2) 2513835 FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

Tóner Q2612A y CE285A

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: Gran Avenida José Miguel Carrera Nº 8585

La Cisterna

Región Metropolitana de Santiago

mvergaraclavijo@yahoo.es

DIRECCION DE DESPACHO:

METODO DE DESPACHO:

Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO:

30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: Maria Inés Vergara Clavijo 56-02-25407698

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-23-LP09	Tóner	4	(28020) TONER HP Q2612A 30057	(28020) TONER HP Q2612A ; Código: ;Región : RM	55,26	0,00	0,00	221,04
44103103 2239-23-LP09	Tóner	9	(640461) TONER HP CE285A 2000 PAGINAS 641253	(640461) TONER HP CE285A 2000 PAGINAS ; Código: ;Región : RM	48,68	0,00	0,00	438,12

Neto	US\$	659,16
Dcto.	US\$	6,59
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	652,57
19% IVA	US\$	123,99
Total	US\$	776,56

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitudes 764-806 Org. Comunitarias / Perm. Circulación Despachar a Bodega, Avda. El Parrón 0939, teléfono 25585810 Obligación 36-1012 Bodega (2), Archivo.-

"Valor dólar 18-07-2014 \$ 562,92.-" 5 = Tóner 85A Perm. Circulación

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- 1. Derecho a entender los resultados de cada proceso
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias
- 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html